



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

DEPARTAMENTO DE URBANISMO

Dirección de Planificación y Urbanismo

CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTES

TEL.: 2669-0135 2604-2909 ext. 1500

09 de Mayo del 2020

Ing. Leopoldo Crivelli
Alcalde Municipal de Choloma
Su Despacho

Por medio de la presente el Departamento de Urbanismo en base a memorándum firmado por su persona en donde nos solicitan la entrega de los permisos de instalación y permanencia de rótulos y vallas otorgados por este Departamento, Según Art. No.16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en donde las Instituciones están obligadas a poner a disposición del público la información descrita en el Art. No. 13 de la referida ley, **le notificamos que debido a la emergencia decretada a través del Gobierno Nacional por la Pandemia COVID-19, esta dirección no laboro la segunda quincena del mes de marzo del año 2020 y en la primera quincena no se registró ningún ingreso por ese concepto en dicho mes.**

Atentamente:


Arq. Tulio Zúñiga
Director Planificación y Urbanismo



C.c. Oficial Mayor
C.c. Auditoría Municipal
C.c. Oficial de Información Pública
C.c. Archivo



Departamento de Urbanismo
¡Choloma Responsabilidad de Todos!